

# El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Año III.	Suscripción.		Gerona 11 Febrero de 1883.	Anuncios y comunicados.	
	España 3 meses.	2 pesetas.		En la página 1.ª a 2 rs. línea.—En la página 4.ª al rs. línea corta.—A los Sres suscritores rebaja convencionales. Dirigirse a la administración STA. CLARA-2-pral ó a la imprenta de este periódico.	N.º 97.
	» 1 año.	7 »			
	Extranjero.	11 »			
Ultramar.	15 »				
La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.					

## Reclamos.

### AMIS UNAL, FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido obteniendo a retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al oleol. Especialidad en reproducciones: de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos. 5—

### F. VILADIU Y C.<sup>A</sup> AVIÑO, 16 y LEONA, 14.

Compra y venta de valores del Estado locales.

Ordenes de Bolsa. 5—

## IMPORTANTE.

**Epilepsia,**  
Espasmos, **Eclampsia**  
(convulsiones)  
y **Neurosis** son  
**RADICALMENTE CURADOS.**  
POR MI MÉTODO

No se devengan honorarios hasta después de la curación.

Tratamiento por correspondencia

Prof. D.<sup>r</sup> Albert

29, Avenue de Wagram, 29, Paris.— 5

## OBRAS NUEVAS.

La Hija de Margarita por Montepin 6 tomos, pesetas 3'25  
Las Almas impuras, de J. Sanmartin, 2'25.  
Croquis Parisienses. 3'25.  
Flor de Crimen, por Belot. 3'25  
Su Magestad el Dinero 4 tomos. 10'

DE VENTA en la imprenta de este periódico.

## CRÉDITO GERUNDENSE.

La Junta de Gobierno de esta sociedad, cumpliendo con lo prevenido en el artículo 10 de sus estatutos, convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de este mes a las 10 de su mañana, en el domicilio del señor Presidente de la misma, calle de Albareda N.º 3 piso 1.º, para proceder al examen y aprobación del Balance del primer ejercicio, cerrado en 31 Diciembre último; siendo de advertir que desde esta fecha hasta el 24 del actual inclusive, se admitirá el depósito de acciones en el local de este establecimiento.

Gerona 10 Febrero de 1883.—El Administrador, CARLOS MARTINEZ.

## Historia de un día.

Parece que fué ayer, y han trascurrido diez años desde el día en que la Asamblea nacional votó la República como forma de gobierno en nuestra patria. El diez de Febrero, en sus primeras horas, comenzó a circular la noticia puesta primero en duda, admitida casi con seguridad luego, cierta y confirmada después. D. Amadeo de Saboya, el rey de la revolución de Setiembre, que se sentara en el trono rehusado en Portugal y en Prusia y en la misma Italia, renunciaba a nombre suyo y de sus herederos la corona de España. Pocos ejemplos presenta la historia de tales casos; las abdicaciones de los reyes han tenido lugar en el destierro ó han sido arrancadas a viva fuerza.

El Duque de Aosta dió una lección a las dinastías impopulares. No oponerse a la soberanía nacional, fuente de donde dimana todo poder político, acatar la voluntad del pueblo, único señor de sus destinos, es el primer deber de los Jefes de Estado. La monarquía de Saboya era impopular, porque había herido el sentimiento patriótico de la nación más celosa de su independencia. La decisión irrevocable del rey no era explicada. ¿Por ventura obedeció al hecho de contemplar su trono aislado de la nobleza que en el siglo XIX solo presta falso brillo y realce, y aislado del clero católico, que a pesar del siglo XIX, aún dá poder y fausto? ¿Atormentábanle aquellos dos partidos, constitucional, conservador, el uno, de cuya mayoría, al disolver las cortes, se escapara la palabra *convención*, y radical, avanzado el otro, que al ser arrojado de los consejos escribiera artículos como «La loca del vaticano» y manifiesta necesidad de orear el palacio de oriente? ¿La causa motivaronla disgustos de familia? ¿Sería el pueblo español, un pueblo ingobernable? ¿Había terminado la casa de Saboya el compromiso que contraera con los negociadores del solio de San Fernando? El tribunal de la historia no ha juzgado el hecho; esperemos su inapelable fallo.

La situación era crítica; ¿volvería España a pasar por un período interino, como el de 1868 a 1870? La revolución había llegado a un estado en el cual necesitábanse soluciones definitivas. ¿Recorriérase otra vez las naciones extranjeras mendigando un rey para el trono que en no muy lejana época los unciera a su carro victorioso? Aún siendo noble, leal y caballero cual el que abdicaba, la monarquía extranjera es planta exótica en la patria de los Palafox y los Alvarez, los Minas y los Velardes. ¿Proclamaríase rey a Montpensier, el rey de los iniciadores de la revolución? Afortunadamente las cortes eran radicales; el elemento unionista hallábase muy en mi-

noría. Hagamos justicia a la sensatez de Madrid; nadie soñó en la monarquía de D. Carlos, cuyos fanáticos partidarios peleaban en las montañas; nadie elevó su voz en defensa de la restauración....: que la sombra de D. Juan Prim vagaba en el espacio, la bandera del partido radical no se había hecho girones y en cada una de sus banderas de colores nacionales ostentábase un *jamás* estampado por nobilísima conciencia y honrado patriótico.

Todas las probabilidades estaban en favor del antiguo y numeroso partido republicano. En la tarde del día diez, cerca del anochecer, el pueblo que se agrupaba en derredor del Congreso había decidido la solución. Si alguna duda quedaba, desvaneciola Figueras, que al recomendar a los grupos de ciudadanos que pedían la proclamación de la república, calma, orden y prudencia, dejó brotar de sus labios estas palabras: *nosotros saldremos del Congreso triunfantes ó muertos.*

A las tres de la tarde del día siguiente, 11 de Febrero, constituyóse el Congreso en sesión permanente. Dióse lectura al mensaje de D. Amadeo I renunciando por sí y por sus descendientes la corona de España. El Senado, que recibiera aviso del Congreso, preséntase en éste y queda formada la Asamblea Nacional. Acéptase la renuncia del rey, y Castelar en nombre de la Asamblea, redacta elocuentey respetuosa contestación en la cual se armonizaba la justicia con que eran reconocidos los servicios prestados a la libertad por la brava dinastía de Saboya, con el amor profundo é intenso a la democracia, a la patria y a la república naciente.

Nombra luego la Asamblea dos comisiones; una que llevase al ex-rey la contestación a su mensaje; otra que le acompañara hasta la frontera de Portugal. Presentan los diputados republicanos, y apoya Pi y Margall, una proposición pidiendo a la Asamblea nacional declararse que la República era la forma de gobierno de la nación Española. 258 votos contra 32 aprueban la proposición; la mayor parte de los ministros votan en pró; el presidente del ministerio, señor Ruiz Zorrilla, niégase a votar, quizá por la legalidad del procedimiento....: que a los temperamentos revolucionarios agrádales conquistar sus ideas escalando barricadas.

Momentos de entusiasmo en la cámara; entusiasmo legítimo en los republicanos antiguos que habían realizado el objeto de sus afanes políticos, cuando menos lo esperaban, cuando más lejos lo presentían; entusiasmo y regocijo falso en los neo-republicanos, como lo han demostrado palpablemente con hechos sucesivos, en que la democracia y la idea republicana han sido por ellos falsificadas y vendidas.

Eligióse el poder ejecutivo. Figueras para la presidencia; Castelar, Estado; Gobernación, Pi y Margall; Fomento, Berra; Gracia y Justicia, Salmerón y Alonso (Nicolás); Hacienda, Echegaray; Guerra, Fernandez de Córdova; Marina, Berranger; Ultramar, Salmerón y Alonso (Francisco). Los huracanes políticos han deshecho la unión de estos hombres; imposible parece que pasiones mezquinas, ruines sentimientos, ideas innobles, deseos despreciables, ambiciones desmedidas en una palabra, se antepongan al patriotismo y a la lealtad política.

Este ministerio heterogéneo fué el grande error de aquel día. La República había llegado de improviso y debieron los republicanos históricos, ó dejar el poder a los neo-republicanos, ó formar un ministerio compacto desde el primer instante dotado con un gran sentido de autoridad y una gran energía en el mando. El no haber cerrado el período constituyente borrando en esta misma sesión los artículos de la constitución de 1869 incompatibles con la nueva forma de gobierno y declararse disuelta después de asegurar el orden y la tranquilidad, citando a cortes ordinarias, fué otra error en que incurrió aquella Asamblea.

Proclamado el poder ejecutivo, procedióse a la elección de presidente del poder legislativo. El tribuno Rivero, que lo era del Congreso, fué propuesto y su candidatura disputada por D. Cristino Martos que triunfó, agrupándose en aquel entonces al *algo* que nacía. ¡Fórmula política de los Maquiavelos del siglo actual; *algo!*

Así dió término la sesión. El día 11 de Febrero de 1873 concluyó en la capital de la nueva República con las iluminaciones acostumbradas en todos los cambios de situación y la algarada de siempre en todas las victorias. Los únicos que sintieron con vagos presentimientos la proclamación de aquella República, eran los verdaderos republicanos, que no veían los programas claros, ni los campos deslindados, ni las opiniones acordes, entre los hombres de los directorios.—La República ha venido antes de tiempo,—escuchábamnos, casi niños aún, de labios autorizados que en nuestra inesperienza política juzgábamnos poco ortodoxos; y tenían razón, la República llegó antes de hallarse en sazón, y aún cuando se la quiso madurar por medios artificiales, ocurrió lo que siempre le ocurre en estos casos al hortelano: pudrióse la fruta.

Habíamos llegado al período álgido de la fiebre revolucionaria. Nos hallábamnos en el epilogo de Alcolea; fué sangriento, ¡amarga y dolorosa confesión! Los pueblos que carecen de sensatez son indignos de gobernarse por instituciones liberales. Las naciones libres que emplean su libertad en destruir la integridad del territorio y provocar una guerra civil,

no merecen, nó, regirse por el código in-mortal de 1869. Los partidos políticos que incendian en Alcoy y sublevan á Cartagena y deshonran nuestra marina é insubordinan al más heroico y más bravo de los ejércitos, no merecen, nó, ser gobernados más que por los sectarios de Sta. Cruz y las hordas de Savalls.

Pero la idea republicana, como el ave Fénix, ha renacido de sus propias cenizas; ha vuelto á la vida, después de tanta catástrofe, purificada en el crisol de la experiencia; y ¡ah! no moriría hoy la República española axfixiada por los excesos de la demagogía roja. Salvaríase con la sensatez, la cordura, el patriotismo, el respeto á la autoridad, el amor á la legalidad y la justicia, el cariño inextinguible que profesa á los puros principios democráticos, el gran partido republicano-histórico aleccionado con la enseñanza del pasado.

Cestrony.

Febrero 1883.

## CORREO DE CUBA.

Nuestro particular y queridísimo amigo y paisano D. Pedro Pell, á quien asuntos de familia obligaron á ausentarse temporalmente de la península, nos ha honrado con la correspondencia que á continuación insertamos y que esperamos no será la última, sobre cuyo contenido, sobre manera interesante, llamamos la atención de nuestros lectores, tanto por el lenguaje explícito que en él se usa, cuanto por la novedad y elocuencia de los diversos puntos de vista con que el Sr. Pell aborda y trata la delicada y siempre palpitante cuestión separatista, problema sempiterno á cuya influencia se agitan todos los intereses en nuestras preciadas Antillas.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Trinidad de Cuba 12 Enero de 1883.

Mi estimado amigo: Verdaderamente me encuentro perplejo para emborronar una correspondencia en este país, que puede llamarse de las anomalías, en atención á la multitud de impresiones que ofrece al que se empeña en examinar, con algun detenimiento, el íntimo modo de ser de esta bella Isla y de los que en ella viven. Como lógica consecuencia de la variedad de costumbres importada por estos habitantes que, procedentes de todas las naciones del mundo, bien puede decirse constituyen una población cosmopolita, se encuentra aquí una acumulación y mezcla de lo bello con lo repulsivo, de la idea fija de adquirir un capital, con el delirio del derroche escandaloso; es decir, una infinidad de afecciones que siendo de distinta especie y procediendo de distintas causas, ocasionan un choque inexplicable en nuestro corazón, que, al pasar al cerebro para su análisis, no produce otra cosa que trastorno y confusión.

En efecto, aquí existen las mayores aberraciones, pues mientras bajo este puro cielo se desarrolla una espléndida vegetación que, al contemplarla, hace latir nuestro pecho al impulso de la profunda admiración que inspira la magnificencia con que se manifiesta la pródiga naturaleza, se vé, en cambio, ahogada esa grata admiración, por el lamentable desorden social que tolera, por un solo momento, subsista la horrible esclavitud que equipara con la peor bestia de carga, al sér mas perfecto de la creación, al sér que vive, siente y piensa como nosotros, y como nosotros, es capaz de albergar, y los alberga, los mas nobles sentimientos; al sér que no tiene otro defecto que el haber nacido con color distinto, en un país donde, por desgracia, el benéfico aliento de la civilización no ha podido todavía abrirse paso á través de la ignorancia en que se halla sumido, tal vez por culpa de la sociedad que lo encadena. Aquí es donde, con pleno conocimiento de causa,

encuéntrense verdaderos argumentos para censurar duramente que el gobierno del Sr. Cánovas, escarneciendo el principio de humanidad, con su ley de patronato, viniera veladamente á sancionar la esclavitud en pleno último quinto del siglo XIX; pues aquella injusta ley, envuelve la verdadera esclavitud, con la diferencia de que á los esclavos se les dá el nombre de patrocinados, sin que ganen nada en trato y en consideración social. Y esto, es tanto mas bochornoso, si se tienen en cuenta los efectos del tratado del Zanjón, en virtud del cual los negros que empuñaron las armas contra la Madre pátria gozan de la libertad por qué sueñan y suspiran los que permanecieron fieles.

Hay quien supone, y yo no lo creo infundado, que el funesto proceder del héroe de Sagunto, ofreciendo un ejemplo pernicioso, contribuye al malestar que se siente, y tal vez no dejen los enemigos de España de aprovechar esta circunstancia para, otro día, promover nueva algarada. Bien quisiera engañarme, porque la Isla necesita una paz duradera y garantida, para, con ella, reponerse de los continuados contratiempos y enormes quebrantes sufridos durante la última guerra.

Esta hermosa Antilla que, en poder de otra nación, fuera fuente inagotable de riqueza, se halla hoy en un lamentable estado, debido, sí, en gran parte á la guerra, pero también á la censurable administración que sobre ella ha pesado y pesa todavía. Las leyes, en este país, son letra muerta, cuando de su recta aplicación no ha de resultar un lucro real y positivo; pues en el momento de plantearse cualquiera disposición, se busca ya la manera de vulnerarla en beneficio propio; si no dá de sí, se arrincona. Aquí, el afán del dinero lo absorbe todo, siendo la religión que se profesa la que tiene por objeto la adoración del *Becerro de oro*.

He hablado de alguna de las causas que motivar pudiera una nueva insurrección y, aquella, no es en realidad sino una de las armas que se facilita al partido separatista. La más importante, la más trascendental, nó tenuta en cuenta por los que de muchos años á esta parte han venido recogiendo los destinos de la Patria, es, sin duda alguna, la enseñanza elemental que, en las escuelas, se dá á los que siendo tiernas criaturas serán mañana los que tengan en sus manos la administración de los pueblos constituyéndose sus guías en el terreno político-social.

Precisamente he tenido alguna ocasión de ver por mí mismo los libros adoptados como de texto y, en ellos, brilla por su ausencia todo cuanto á nuestra querida España se refiere. Tómese, por ejemplo, la geografía particular de esta Isla que aquí se entrega á los niños, y el menos perspicaz notará, de momento, que al tratar de la parte descriptiva de la Antilla en sus relaciones políticas y administrativas, lo hace el autor con la intención que es de suponer, como si fuera esto un estado independiente; para nada se mencionan los filiales lazos que la unen con nosotros. De ahí proviene, sin duda alguna, la causa del odio que cordialmente nos profesan á los españoles los que, siéndolo también por su origen, no aceptan otro calificativo que el de cubanos.

Desgraciadamente, los Gobiernos han sido tan poco previsores, que con los brazos cruzados han contemplado impasibles el planteamiento y desarrollo de un sistema de instrucción que nos conduce, fatal é inevitablemente, en tiempo mas ó menos lejano, á la pérdida de esta preciada Antilla. Créalo V. Sr. Director, el sistema de enseñanza planteado habilmente por el separatista D. José de la Luz Caballero, ha producido los efectos que éste se proponía y que pueden resumirse en esta fórmula: «Confíadme la niñez para que sea instruida y educada por profesores cubanos bajo mi suprema dirección, y al abrir aquella sus ojos á la razón, tendrá ya inculcado el virrus separatista y el odio á los españoles, aún cuando lo sean los autores de sus días.

Con dolor confieso que, á consecuencia de lo expuesto, la semilla de la soñada independencia ha germinado echando hondas

raíces en el corazón de todos los que nacieron y recibieron su instrucción en este país, ya sean hijos de otros cubanos, ya de peninsulares; tanto, que á no ser por la indolencia que les caracteriza en la última intentona y á pesar de los nobles esfuerzos de los hijos de España, habrían aquellos conseguido su objeto, haciendo girones la hermosa bandera y la integridad de la Patria, abriendo á ésta, además, una profunda herida sumamente difícil de cicatrizar.

Ya que de enseñanza he tratado, y para que se comprenda el progreso y el amor á la instrucción de que son susceptibles los hombres de color, tan despreciados en este país, no quiero dejar de consignar que, en esta ciudad, tienen establecidos tres notables centros instructivos, á los cuales concurren con una constancia digna de elogio, recogiendo ópimos frutos.

Como inmediato resultado de la guerra, esta jurisdicción, lo mismo que la mayor parte de las restantes de esta isla, se halla en un estado de postración indecible; los cafetales destruidos, los ingenios con sus plantaciones de caña arruinados y los potreros con escasas reses, presentando un aspecto desconsolador que contrasta notablemente con la fertilidad de este rico suelo. Una prueba palmaria del grado de decadencia en que se halla esta comarca, la presenta de un modo indudable la producción del azúcar, que representa aquí verdadera riqueza agrícola y comercial.

Antes de la insurrección, este distrito contaba con 42 ingenios, que rendían anualmente, ó sea en cada zafra, unos 45.000 bocoyes de azúcar, que al precio medio de 50 duros cada uno daban de producto anual 2.250.000. Hoy, á pesar de haber mejorado mucho las circunstancias, existen 21 ingenios los cuales no rinden más que unos 12.500 bocoyes que representan un producto-ánuo de 625.000 duros.

Compárense las cifras que anteceden y se tendrá una idea del desconsolador aspecto de esta comarca, antes riquísima, y hoy en la miseria; siendo difícil en extremo, que se levante en muchos años de supostración, si quien puede no presta su decidido apoyo, aminorando las cargas y estableciendo, con mano firme, una recta administración para que este país vuelva á ocupar el importante puesto productor que le corresponde.

Mucho pudiera extenderme dándole detalles respecto á este país, pero noto que lo mucho que llevo escrito debe sobrar para producir cansancio en los lectores de EL DEMOCRATA y por lo tanto doy por terminada mi correspondencia repitiéndome de V. atento y s. s.

P. PELL.

## Miscelánea política.

### Revista europea.

La situación de Francia adquiere de día en día proporciones de la mayor gravedad. El telégrafo nos había comunicado la noticia de que la comisión que ha de emitir en el Senado el dictamen relativo á las medidas contra los príncipes es contraria al proyecto del gobierno, que nadie pone en duda sea rechazado en aquel alto Cuerpo. En este caso el conflicto entre las dos Cámaras agravaría la situación y daría como resultado inmediato, la caída del ministerio Fallieres, amen de eventualidades que sería aventurado predecir, pero que bien pudieran traducirse en actos contra las instituciones porque se rige actualmente Francia.

El establecimiento de los Tribunales agrarios en Irlanda ha contribuido á calmar la agitación y desavenencias que existían entre los colonos y propietarios, como lo prueba el resultado de las 85.723 demandas en que han intervenido desde su creación. De ellas mas de diez y ocho mil han sido resueltas en favor de los demandantes, en veinte mil han llegado á un acuerdo propietarios y colonos, cerca cuatro mil negadas, unas tres mil retiradas á solicitud de los demandantes y solo en cinco mil se ha interpuesto recurso de aizada contra las decisiones de dichos Tribunales.

Continúa en Dublin el proceso de los asesinatos de Lord Cavendish y otros funcionarios públicos. Los acusados oyen con tranquilidad los debates, no obstante la poco halagüeña perspectiva que les aguarda, esperanzados quizás por sus inmejorables antecedentes, pues todos son artesanos laboriosos y de excelente conducta.

Ha producido en la Dalmacia malísimo efecto la recomendación hecha por el baron de Jovanovich á los funcionarios que dependen de su autoridad de que usen la lengua alemana en todos los documentos oficiales, fundado en la deficiencia del idioma croata. La medida del gobernador ha sido acogida con disgusto y no tendría nada de particular que el gobierno de Austria-Hungria se viera obligado á destituirle.

En Rusia calmados un tanto los ánimos, se agita la idea de constituir un partido liberal que sin recurrir á las exajeraciones nihilistas empujará al gobierno moscovita en el camino de las reformas, y al decir de los que se tienen por bien informados e Czar simpatiza con este movimiento de la opinión. Si así fuera se podría dar por consolidado en el trono el hijo del desgraciado Alejandro II.

## Correspondencia de «El Demócrata»

BARCELONA.

Decididamente el Carnaval se pierde, dice todo el mundo y se escribe por todas partes: y en efecto, enas si se conocía que era Carnaval los primeros días de esta semana: cuatro mascarones súcios, cuatro carros mugrientos y alguno que otro coche era cuanto constituía la tradicional *rúa* de Barcelona. En cambio, si el Carnaval fué malo, el entierro fué lucido: á penas si discurría una docena de personas por las calles de la ciudad: como que estaban de luto; sin embargo, el que dejando nuestros magníficos empedrados, atraído por lo magnífico del día, dirijiese á los afueras y paseaba los alrededores de estos pueblos que coronan el contorno de nuestra población, veía que los adoradores de Baco eran en número suficiente para hacer olvidar el dolor en que la pérdida de Momo nos ha dejado: tram-vías, ferro-carriles y ómnibus no dejaron de transportar hasta muy adelantada la noche un número grandísimo de personas y el Carnaval quedó despedido, con todos los honores, hasta el año que viene.

Nuestro Ayuntamiento ha acordado, en una de sus últimas sesiones, poner remedio á un abuso que en perjuicio de todos, pero más sobre las clases proletarias, están haciendo los espendedores de carne de carnero. Visto el elevado precio á que se vende este artículo de primera necesidad, aquella autoridad ha decidido declarar puntos preferentes para su expedición aquellos que lo vendan dos cuartos más barato por libra ó tercia catalana. El fin es plausible y no nos pesa el aplauso; pero creemos habría medios más seguros que el empleado para obligar una rebaja en el citado consumo, sin esponerse á la inestabilidad que con el acuerdo de nuestra primera corporación van á tener los nuevos espendedores, por cuanto están espuestos á tener que ceder un puesto al nuevo postor que se presente ofreciendo vender un céntimo más barato y así sucesivamente.

Con el mismo objeto que saben mis lectores haberse escrito al Sr. Castelar por varios correligionarios, en vista del rumor de que la Escuela de Ingenieros Industriales de esta va á ser trasladada á Madrid, nuestro Ayuntamiento ha decidido elevar su voz al Gobierno bajo el mismo sentido de que no se prive á Barcelona de centro tan importante como útil.

Sabido por el señor Gobernador que un sujeto de Madrid era portador de unos títulos del 4 por 100 falsos, dió las órdenes

oportunas para su detención. En el acto de estar cambiándolos otro individuo en casa los señores Espinach, fué detenido por el jefe de orden público señor Torras, y conocido el paradero de su compañero fueron conducidos á buen recaudo.

No sabemos si resultará cierto el rumor de que va á ser suspendido dicho gobernador por haber permitido la publicación de cierta caricatura de *La Mosca Roja*.

Se están aguardando los generales Riquelme y Jovellar: el primero para tomar el mando de nuestra Capitanía general y el segundo para embarcarse para Filipinas á cuya colonia va de primera autoridad.

Xilef.

9 Febrero 1882.

## Sección de Crónica.

**AYUNTAMIENTO:** La monotonía y falta de interés con que se suceden las sesiones de nuestra corporación municipal, rayan ya en lo pedestre; y mucho se engañarían los que llegaran á imaginarse que en el salón consistorial se debate alguna vez con la formalidad que debe presidir siempre todos los actos de las corporaciones serias. Así es que, empeñados nosotros en dar cuenta minuciosa de cuanto acontece en la casa grande en días solemnes, como debieran serlo los de sesión, nos vemos hoy como ayer, y como nos veremos mañana mientras no vayan otros alientos á orear aquel edificio, en el triste caso de no poder decir nada, ó bien poco, y casi siempre en son de censura contra la forma en que se toman los acuerdos de nuestro Ayuntamiento, cuyos individuos sería hora que supiesen ya cómo se proponen y cómo se discuten los asuntos mas ó menos relacionados con la buena administración municipal.

Pero está visto, el olmo no puede dar peras, y entendemos que es completamente inútil hablar de seriedad y formalidad á colectividades que, como nuestro Municipio, se resienten de falta de criterio ó de carácter en la mayor parte de los individuos que le componen, muchos de los cuales ni siquiera se han tomado la molestia de dar un ligero repaso á la vigente ley municipal. ¿Qué podemos esperar, pues, de una Corporación semejante?

Todo esto nos lo ha sugerido la sesión del jueves, *facsimil*, á poca diferencia, de las demás sesiones celebradas por nuestro Municipio, y, como todas ellas, faltos de interés y de entusiasmo en pro de los asuntos comunales. Ninguna proposición que tienda á mejorar las condiciones económicas del Municipio; ninguna idea nueva que demuestre siquiera buena voluntad por parte de algún concejal; ningún asunto ni acuerdo de relativa importancia para la población ó su vecindario... nada: todo pura rutina, todo mera tramitación y simple lectura de documentos para que pasen á informe de la Comisión respectiva.

*Et voilà tout.*

—Con el baile del martes, último de los seis consecutivos que se han dado durante el Carnaval en la magnífica platea de nuestro coliseo, y con el entierro vulgarmente llamado de la sardina verificado el miércoles con gran contentamiento y entusiasmo de la gente gastronómica de esta capital y los afueras, rindió sus postreras fuerzas la bulliciosa temporada carnavalesca, sin que durante la misma haya ocurrido suceso alguno de importancia que, aparte los espectáculos reseñados en números anteriores, merezca ocupar sitio en la presente sección. Cuanto á los tres días propiamente llamados de Carnaval, hemos de confesar con gusto que apenas si se conoció que había entrado de lleno en sus funciones el dios de la broma por lo que se refiere al gortesco movimiento de mascarones y payasos por nuestras calles. Afortunadamente va desapareciendo la costumbre de llevar el Carnaval á la plaza pública, lo cual prueba que cunde la civilización y va repeliéndose todo lo que ataca al buen gusto. —Nada queremos decir del conato de ca-

balgata que en la tarde del lunes salió á recorrer las principales calles. Ya que su objeto era puramente benéfico... *non ragionar di lor*.

—Escribennos de Llagostera dándonos tristes detalles del incremento que por desgracia ha tomado en aquella villa el inmoral y reprobado vicio del juego. En algunos cafés y casinos, dicennos se juega descaradamente y sin que las autoridades demuestren apercibirse de ello, lográndose que, con tal estado de cosas, la población entera sufra las consecuencias, manifestadas por un malestar general que lleva la intranquilidad y la perturbación en el seno de muchísimas familias.

Si ello es cierto, y si como se nos asegura existe esa especie de aquiescencia por parte de las autoridades locales encargadas de cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas de la Superioridad, nosotros, que no escaseamos nuestros aplausos al señor Gobernador civil por la enérgica circular contra el juego que ha publicado recientemente en el periódico oficial, hemos de llamar la atención de dicha autoridad sobre lo que al parecer ocurre en Llagostera y probablemente en otras poblaciones, excitándole á que llevé adelante los propósitos contenidos en el citado documento, del cual no quisiéramos que, como tantos otros, se dijera que es letra muerta.

—Continúan en grande escala los trabajos para el definitivo arreglo de la calle de Besadó, que tan radical transformación ha sufrido con el levantamiento de su afirmado y del piso de sus tiendas al nivel de la rasante. Por consecuencia de ello mejorarán considerablemente las condiciones de dicha calle y sobre todo las de los establecimientos en ella instalados, especialmente la tienda del Sr. Xifra y la farmacia del señor Pascual. —Hemos de hacer, sin embargo, una observación á la Comisión de obras: puede el piso de las tiendas prolongarse mas allá de las puertas de entrada é invadir, en poco ó en mucho, una parte de la vía pública?

—Siguen haciendo su oscuridad los famosos faroles de la calle de la Forsa y plaza de Bell-lloch; de que tantas veces hemos hablado. Cónstanos que el Sr. Alcalde, aun que parezca inverosímil, se ha hecho cargo de nuestras repetidas reclamaciones trasladándolas al presidente de la Comisión de alumbrado.

Dirigimos, pues, al Sr. Saborit, cuya sordera nos proponemos curar si por esta vez no nos oye, una excitación para que nos atienda en el sentido que tantas veces hemos espesado, ordenando que permanezcan encendidos durante las altas horas de la noche los faroles de referencia.

—Víctima de una corta y aguda enfermedad, falleció el viernes último, siendo ayer conducido su cadáver á la postrera morada, el Sr. D. Miguel Camplá, padre de nuestros antiguos y buenos amigos D. Ramon y don José, que pocos días antes habían tenido ya la inmensa desgracia de perder á su señora madre.

Acompañamos en tan duro trance á nuestros apreciables amigos, y deseándoles la resignación necesaria, nos asociamos con toda el alma al dolor que les agóbia.

—La idea de celebrar en el día de hoy, con un modesto banquete, la conmemoración de la primera República española, ha sido recibida con aplauso por la mayoría de nuestros correligionarios de la capital, digan lo que quieran los que continuamente sueñan—como si las deseáran—en disidencias, por el mero hecho de haber surgido á última hora diferencias de apreciación y de detalle, que nada tienen que ver con la parte esencial del objeto.

La fiesta, á la que por circunstancias de tiempo y oportunidad no se ha querido dar proporciones que se salgan de una modesta conmemoración, tendrá lugar á las ocho de la noche del día de hoy y en uno de los salones de la fonda de Italianos. —Quedan, pues, avisados aquellos de nuestros correligionarios que constan en lista.

—Han visitado nuestra redacción los primeros números de las publicaciones siguientes, á cuyo cambio correspondemos con gusto: *El Posibilista* (órgano de nues-

tro partido en la provincia de Lérida); *Las Dominicales del libre pensamiento* (de Madrid), y *El Reformista* (de Sabadell).

—Por falta de espacio dejamos de continuar en el presente número la lista de los pueblos que deben verificar el ingreso de sus quintos en la Caja de recluta de la provincia.

## SUSCRICION NACIONAL

á favor de los huérfanos de D. ESTANISLAO FIGUERAS.

### Gerona.

Valero Leal: Ptas. 2.—Miguel Rexach: 0'50.—R. S.: 0'50.—José Baldrich: 1.—Jaime Carles: 0'25.—Ramon Guillen: 0'50.—M. Cat: 0'25.—Pedro Planas: 0'50.—M. G.: 0'50.—Dionisi Gomez: 1.—Ignacio Bonet: 0'50.—Jaime Sitjes: 0'12.—Un forastero: 1.—Juan Puig: 5.—José Mestre: 0'25.—José Prats: 5.—Eduardo Prats: 1.—Ramon Burset: 2.—José Vila: 1.—Domingo Payarols: 0'50.—José Breton: 2.—José Camplá: 1.—Domingo Vigueaux: 2'50.—Ferreol Cibils: 2'50.—C. Fages: 2'50.—José Uya: 2'50.—Narciso Plá: 3.—Arturo Vinardell: 2.—Francisco Palau: 2.—Un Mason: 2'50.—Pablo Alsina: 2'50.—Manuel Castells: 2.—Sebastian Fornés: 2.—Un Mason: 2'50.—José Puig: 0'50.—Rafael Forga: 0'25.—Salvador Guinó: 0'25.—Francisco Roger: 1.—Paulino Roger: 1.—Ramon Reina: 1.—Pedro Puig: 1.—Domingo Puigoriol: 5.—Emilio Prax: 1'50.—Vicente Güell 5.

Total.—Ptas. 71'37.

(Se continuará.)

## Administración principal de Correos de Gerona.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Sres. Cuberta y Comp.<sup>a</sup> Habana (Isla de Cuba).—D. Tomás Balló, Guines (Isla de Cuba).

Gerona 9 de Febrero de 1883.—El Oficial encargado, DIEZ.

## Variedades.

### Revista financiera.

Influido nuestro mercado por las oscilaciones de las Bolsas extranjeras, no es posible emitir una opinión concreta acerca de las causas que originaron la baja de nuestros fondos durante el mes anterior y las que han producido la favorable reacción que hoy se observa en los valores, siendo por demás aventurado predecir el curso de las transacciones en lo que resta hasta la próxima liquidación, aunque no será adelantar demasiado suponer que aún tardará bastante tiempo antes de que adquieran nuestros fondos la firmeza y solidez necesarias para que, sin riesgo, pueda operarse sobre determinados valores.

La deuda mas afectada por el descenso ha sido la de los cuatros perpétuos, por ser lo que en términos bursátiles se denomina *papel de juego* y como su nombre indica es el mas sujeto á las oscilaciones del azar. En cambio los Cubas y las amortizables, como por lo regular se hallan en poder de rentistas y no de jugadores propiamente dicho, se han sostenido ya que el estado de la Bolsa les ha impedido obtener ventaja.

Pero donde verdaderamente las oscilaciones se han dejado sentir, ha sido en las acciones del Banco de España que llegaron á bajar desde 280 por 100 á 258 aun que se reaccionaron luego, quedando últimamente á 274 con tendencias á mejorar.

La causa de estas alteraciones la vén, los que en la vida de dicho Establecimiento de crédito se interesan, en el mal efecto que ha producido en algunos, el balance últimamente publicado. De él se desprende, que ha habido una baja importante en el metálico y un aumento considerable en los valores representativos en circulación, lo cual causa una situación un tanto premiosa, debida sin duda á la desigualdad con que en provincias circulan los billetes, pues mientras que en algunas existen los de cur-

so general, en otras únicamente los de las sucursales, estado anómalo, que solo cesará con el establecimiento del billete único.

Se habla del proyecto de una operación para adquirir por el Banco 45 millones de pesetas; pero creemos prematuros los rumores, al menos mientras no termine las operaciones del aumento de su capital.

T.

## Revista de Madrid.

El Carnaval.—El drama de Sellés.—Cabeza de chorlito.—Bailes de niños.—Otro excéntrico.

«En mis tiempos era otra cosa.» He aquí la frase sacramental con que el recuerdo de pasadas ilusiones se venga de las presentes realidades vedadas por la edad ó los achaques. En muchas ocasiones la frase consabida revelará mas que la impresión de la verdad, la predisposición del ánimo del que la pronuncia, que no hay alegría para aquel á quien los años cubrieron de nieve su cabeza y el espectáculo del bullicioso placer se convierte en ruidoso y desagradable murmullo.

Mas en lo que al Carnaval se refiere, las palabras de los que nos vieron nacer, son de una rigurosa exactitud.

La fiesta ha muerto y solo la galvanizan tal cual discordante comparsa ó alguno de esos seres felices que envuelto en una harapienta colcha se creen en la obligación de hacer que se divierten tan solo porque el calendario lo indica, del mismo modo que comen panecillos el día de S. Anton ó visitan los cementerios por Todos los Santos. Fuera de estos vestigios del antiguo esplendor nada resta de aquellos días citados por nuestros antepasados como presididos por la Locura.

El acontecimiento de sensación en la pasada semana ha sido el estreno del drama de Sellés «Las esculturas de carne.» Conocido es el autor de «El nudo gordiano» y esto nos excusa de hacer un prolijo examen de su última producción. En ella se retrata de mano maestra á esos seres indiferentes á todo lo que les rodea, menos á su propio interés, refractarios á todo sentimiento grande y elevado. El éxito ha sido inmenso, superior si cabe al de «El nudo gordiano» y aún ha de pasar algun tiempo, antes de que la obra de que se trata desaparezca de los carteles.

«Cabeza de chorlito.» Así se titula una obra arreglada del francés que Eusebio Blasco ha remitido de Paris á la empresa del teatro de la Comedia. Abunda en chistes de buena ley y proporciona buenas entradas. Es todo lo que puede pedirse á una obra de esta naturaleza.

Para los niños puede decirse que ha sido el Carnaval. Tres bailes dedicados á ellos exclusivamente han tenido lugar y esto ha sido lo mejor que estos días ha ofrecido. Elegancia en los trages, exquisito gusto, nacido del amor materno, alegría sin doblez; hé aquí los caracteres de estas fiestas infantiles; quien sabe si serán los únicos dulces recuerdos que tendran los protagonistas cuando los cuidados de la vida surquen de arrugas sus frentes y de desengaños su corazón.

Varios jóvenes de buen humor dieron un baile particular el lunes último. Fué calificado de excéntrico y en el reino la alegría. Mas sus detalles son quizás alimento demasiado fuerte para una revista. Piensan repetirlo, pero creemos que esta segunda parte, así como todas no será tan buena.

T.

Revista científica.

Uno de los hombres á quien la época presente es deudora de mayores beneficios, es sin disputa Julio Verne, que en una forma amena é interesante ha puesto á rudo problema de la ciencia al alcance de la multitud, la cual por sus ocupaciones y educación especial no era fácil pudiera instruirse y adquirir conocimientos en otra medida que la buscada por el célebre escritor, en sus bien escritas novelas.

Por esta razón, no creemos fuera de lugar en la presente algunas noticias biográficas del hombre á quien la Academia francesa ha calificado de popularizador de las ciencias, en la seguridad de que nuestros lectores no han de tomar á mal esta si se quiere digresión de nuestros habituales trabajos.

Nació Julio Verne en Nantes el día 8 de Febrero de 1828 y dedicado en sus primeros años á la carrera del derecho, pronto se dió á conocer, más que como legista, como autor dramático. No alcanzó gran renombre con sus composiciones en este género y entonces se dedicó á desarrollar sus argumentos en sus célebres novelas, á las que añadió, para darlas mayor interés, la resolución de algún problema científico, señaladamente en la esfera de la física y astro-

nomía. El éxito fué inmenso y pocos habrá entre nuestros lectores que no hayan saboreado las bellezas que sus obras contienen.

Hay una especialmente más notable que todas ellas y exclusivamente científica, escrita por Julio Verne en colaboración con Mr. Lavallée; esta es «La Geografía ilustrada de Francia» obra la más completa é interesante de todas las que se han escrito en su género.

El célebre escritor de que nos ocupamos vive alejado de París, donde solo acude para dirigir la publicación de sus obras, viviendo el resto del tiempo rodeado de su familia que se distingue, lo mismo que el renombrado escritor, por su modestia y sencillez.

El agua sigue adquiriendo preponderancia en el tratamiento de todas las enfermedades. Es cosa probada, al decir de notabilidades médicas, que su uso en baños fríos es de inmejorables resultados para la curación del tifus, y los periódicos científicos alemanes preconizan su empleo, al cual se debe haber salvado de la muerte á una gran parte del Ejército donde hasta hace poco tiempo causaba horribles estragos esta temible enfermedad.—T.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

PARIS CHARMANT ARTÍSTICO.

Periódico ilustrado de las últimas modas.

El más útil, el más interesante y el más económico de todos los periódicos de modas.

CONDICIONES.

Se publica en París, sale dos veces al mes, da veinticuatro números al año, formando un volumen de 500 páginas con 600 grabados iluminados.

Está editado en español y las láminas, iluminadas, representan las últimas modas de la elegancia parisiense. Cada número va acompañado de un patrón impreso ó cortado del tamaño natural.

Es una publicación de lujo y económica á la vez, que no debe faltar en el tocador de ninguna dama elegante y de gusto.

Las Señoras que deseen abonarse basta, para ello, que se dirijan á la Administración: 182, boulevard St. Germain, París.

El pago pueden hacerlo á su corresponsal, quien pasará á hacer el cobro á domicilio, y dará un recibo equivalente al talón de la suscripción.

Las Señoras que prefieran hacer el pago directamente, pueden remitir una Libranza del Giro Mutuo á la orden de los Señores SILVESTRE-ROUYEYROLLIS y C.ª sobre Irún (Guipuzcoa) España.

El talón de la libranza debe remitirse á la Administración.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

PARA ESPAÑA.

Edición iluminada, 1 año. . . 24 pts.  
— 6 meses. . . 13 »  
Edición en negro, 1 año. . . 13 »  
— 6 meses. . . 7 »

PARA LA AMÉRICA Y COLONIAS.

Edición iluminada, 1 año. . . 28 pts.  
— 6 meses. . . 15 »  
Edición en negro, 1 año. . . 16 »  
— 6 meses. . . 9 »

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedida en el concurso BALNEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso EN TODAS PARTES prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, excremento pertiaaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales —Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova delmada, 100, sobreloja.—ADVERTENCIA: Las botellas vacías solo se reciben en Madrid por que NADIE ESTÁ AUTORIZADO para utilizarlas en provincias ni fuera del Depósito Central.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
hallan curación radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbación en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discreción garantida.

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

D.ª BELLA, París, 6, place de la Nation

Individuo de muchas sociedades científicas. 5

LICOR BREA  
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—E 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.  
ESTOMACAL MÚNERA.  
Contra todas estas enfermedades del estómago.—30 rs. caja.  
PILDORAS MARAVILLOSAS.  
MÚNERA.  
Purgante depurativo vegetal. 2, rs. caja.  
En todas las farmacias.  
MÚNERA HERMANOS.  
Escudillers, 22. Barcelona.

LA BOCA DE LA SEÑORA X..... por Belot.—2 Pesetas.

UNA HERENCIA TRÁGICA, por la Sra. Pilaa Sinues.—4 pesetas.

D. Amerio Ros y Valentí é hijos

(NARCISO Y RICARDO)

MÉDICOS CIRUJANOS.

Bell-Hoch, 2, 2.ª derecha.

Tienen el gusto de anunciar que habiendo cesado los motivos que hicieron necesaria su temporal traslación á la calle, Travesía de San José, 2, 2.º, ofrecen hoy al público sus servicios profesionales; particularmente en las especialidades de Partos, Sífilis, enfermedades de mugeres y niños y toda clase de afecciones quirúrgicas, en el antiguo domicilio, de la calle de Bell-Hoch.

ANTON PERICÓN W.

Este exquisito vino, de fama universal, de las Soleras especiales que posee la antigua y acreditada casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez de la Frontera, puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, por carecer en absoluto este selecto é higiénico vino del alcohol agregado, produciendo gran calor en el estómago por su mucha vejez.

El Café de Vila tiene la exclusiva en esta capital del incomparable Jerez ANTON PERICÓN W. 4

SOMBRERERÍA

DE

JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución, 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños. 5

Precios reducidos.

¡¡Con solo 51 pesetas se obtiene!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡Solo por 51 pesetas! Última novedad ¡Solo por 51 pesetas! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.ª Irún, (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

La Union y El Fénix Español.

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 110.044,576'50.

18 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, nó nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 70.863,387'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

FIAMBRES

por Valero de Tormo.—3 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.